

# impacto psicosocial del narcotráfico en México

## algunas aproximaciones<sup>1</sup>

Francisco Gerardo Camarena Espinoza\*

A pesar de que el narcotráfico no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país, en los últimos años ha tomado gran relevancia por los niveles de violencia asociados a éste y por las reacciones que ha desatado en la población. El presente trabajo tiene la intención de esbozar algunas ideas para analizar el tipo de impacto psicosocial que genera el narcotráfico y la lucha contra éste en México.

Al hablar de trastornos asociados a la vida contemporánea, al menos en el caso mexicano es imprescindible abordar, por las peculiaridades que este fenómeno ha desarrollado en los últimos cinco años, el tema del narcotráfico, la violencia relacionada a éste y, particularmente, el impacto que genera en la población expuesta a una situación de violencia generalizada.

Solamente para dar un breve acercamiento a la realidad de esta problemática baste con resaltar algunos datos: en el marco de la llamada «guerra contra el narcotráfico», los informes oficiales declaran que han muerto

más de 47 000 personas (*El Informador*, 2012), aunque conteos de diversos medios de comunicación aseguran que la cifra asciende a más de 55 000 (Calderón, 2012; *Le Monde*, 2012). Otros cálculos indican que, a principios de 2010, los índices de violencia fueron tan estrepitosos que en promedio una persona perdió la vida cada 48 minutos en crímenes relacionados con la operación de organizaciones delictivas y dedicadas al narcotráfico (*El Informador*, 2010).

A sabiendas de los altos índices de violencia social en el país, vale la pena preguntarnos cuál es o cómo podemos observar el impacto psicosocial<sup>1</sup> que ha generado en la población la exposición generalizada a dicha violencia. Destaca que la manera en cómo viva un sujeto dicho impacto, dependerá de la peculiar vivencia de cada individuo, vivencia condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto, así como por otras características de su personalidad y experiencia (Martín-Baró, 1988).

El simple hecho de exposición a la violencia no se cristaliza necesariamente en un trauma.

\* Académico de  
Asignatura Licenciatura  
en Psicología, Universidad  
Iberoamericana (UIA)  
León  
gerardo.camarena@leon.  
uia.mx

1. Por impacto psicosocial entendemos la afección que se genera de forma dialéctica entre un sujeto y su contexto social.

Sin embargo, existen estimaciones de que por cada muerte a causa de la violencia en México hay que contemplar por lo menos 10 víctimas más que necesitan apoyo, de las cuales, hasta 20% podrá desarrollar una patología clínica, como depresión, alcoholismo, drogadicción, ansiedad o trastornos de personalidad (Calderón, 2012). Además de estas consecuencias psicológicas, se considera que existen otras que es importante destacar. A continuación se hará una breve reseña de algunas de éstas.

### **Estrés, TEPT y Trastorno de Ansiedad por Disrupción**

El estrés se define como la respuesta o reacción de emergencia emitida por el organismo en situaciones de alarma o de peligro (Selye, 1976), implica cambios fisiológicos, cognitivos y conductuales. En este sentido, el especialista en psicología criminal Antonio Bello (citado en Franco, 2008), reconoce que la inseguridad genera estrés, debido a que el cuerpo está en constante alerta y, por lo mismo, en constante desgaste. Una categoría nosológica a la que también se puede hacer referencia es el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), generado por la exposición a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático, donde el individuo se ve envuelto en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier otra amenaza para su integridad física: es testigo de un acontecimiento donde se producen muertes, heridos o existe una amenaza para la vida de otras personas, o bien el individuo conoce a través de un familiar o cualquier otra persona cercana acontecimientos que implican muertes inesperadas o violentas, daño serio o peligro de muerte o heridas graves;

incluye la presencia de reexperimentación persistente del acontecimiento traumático, de evitación persistente de los estímulos asociados a él y embotamiento de la capacidad de respuesta del individuo, así como síntomas persistentes de activación (APA, 2002). Al respecto, se ha debatido sobre la pertinencia de esta categoría nosológica, ya que se considera que exista probablemente sólo en el marco de la cultura euroamericana (Pérez Sales, s/f), pero que no necesariamente sirve para contextos no occidentales.

Una nueva categoría es la del Trastorno de Ansiedad por Disrupción (Benyakar, Collazo y Tafet, 2005), el cual se caracteriza por un conjunto de síntomas que aparecen en personas que sufren un fuerte impacto desorganizador debido a la irrupción violenta de un evento en el entorno social o natural; los síntomas que siguen a la exposición a un evento disruptivo incluyen sentimientos de desorientación e incertidumbre por la súbita ausencia de parámetros confiables, desesperanza y frustración debidos a la imposibilidad de acción, desamparo e impotencia porque las instituciones que normalmente proveen seguridad y contención ya no pueden garantizar ni cumplir con sus funciones, y desesperación producida por la sensación de no poder escapar a las situaciones amenazantes.

### **Desamparo aprendido**

Cuando un individuo obtiene resultados deseados o indeseados que son independientes de su conducta, comienza a desarrollar un «desamparo aprendido» respecto de la obtención de dichos resultados. El desamparo aprendido es el estado psicológico que resulta cuando un

individuo espera que los resultados de su vida sean incontrolables (Johnmarshall, 2005); es decir, las consecuencias que uno obtenga no necesariamente van ligadas a la propia conducta: cuando en nuestro escenario sociopolítico los criminales gozan de la impunidad y la población civil es criminalizada, victimizada o impedida para acceder a la justicia, no hay claridad en lo que le puede suceder a las personas, mismas que han sido heridas o asesinadas en operativos policiacos o retenes militares, detenidas arbitrariamente o encarceladas injustamente, lo que genera las condiciones para que la gente no actúe de ninguna manera (porque en todo caso, no importa lo que se haga, uno puede tener consecuencias negativas como las mencionadas anteriormente, a las que se suma un temor histórico a participar en movimientos sociales por el miedo a ser víctima del aparato represor estatal). Tenemos entonces una manera de

entender la apatía o anomía social: ausencia de participación ciudadana.

Por el otro lado, este desamparo aprendido, aunado a las particularidades del contexto en el que se da, puede desembocar en conductas de riesgo, sustentadas en un pensamiento del tipo «si de todos modos me voy a morir, pues al menos disfrutar lo que me queda de vida», relacionado a la gran probabilidad que tienen ciertas poblaciones de sufrir las consecuencias de la violencia social. Éste, a su vez, es un pensamiento que se repite entre jóvenes (de escasos recursos, aunque también se ha identificado en sectores sociales más acomodados) para justificar su ingreso a las filas del narco o como un anhelo, que también se puede traducir en la frase: «de vivir jodido toda la vida, a vivir como rey cinco años, es mejor vivir poco pero bien».

### **Otros cambios conductuales: impacto y deterioro del tejido social**

La exposición continua a la violencia, la forma en que ésta se ha presentado, los discursos oficiales y la realidad de la administración de justicia en el país, son factores que pueden considerarse claves en el entendimiento de la génesis de una desconfianza generalizada por parte de la población: inclusive la institución pública que según datos recientes es en la que los mexicanos más confían, el Ejército mexicano, es señalada solamente por 46% de los mexicanos encuestados como una institución de confianza, es decir, que 54 de cada 100 mexicanos no confían mucho en él (Excélsior, 2012).

Esta desconfianza generalizada se manifiesta no sólo con las instituciones, sino con sus

Women, series



representantes más cercanos e inclusive con cualquier persona, debido a que no se puede identificar si representa una amenaza su cercanía o no, lo que ha reducido los contactos sociales y, por lo tanto, la posibilidad de crear lazos íntimos y de confianza. A esto se suma el hecho de que, debido a la violencia, grandes poblaciones han sido desplazadas de sus sitios de origen, lo que genera desarraigo en los desplazados y fractura de relaciones en los que se quedan.

Cabe destacar también el cambio de hábitos que se ha dado en diversas poblaciones a partir de los actos de violencia suscitados en sus localidades (y en el país en general): un gran ejemplo es que en varias ciudades los jóvenes han optado por reunirse en casas en lugar de visitar espacios públicos de esparcimiento nocturno o inclusive de no reunirse, ya que inclusive han habido balaceras contra este tipo de reuniones, baste con recordar la masacre de Villas de Salvárcar, en Ciudad Juárez, donde 16 jóvenes fueron asesinados en una fiesta particular.

Otro fenómeno especialmente llamativo es la denominada *polarización social*, que es el desquiciamiento de los grupos hacia extremos opuestos, produciendo así una fisura crítica en el marco de la convivencia (Martín-Baró, 1984). Incluye tres características como parte de un proceso: a) la supervaloración de los rasgos diferenciales propios, b) la desvalorización, estigmatización y denigración de los otros, y c) la proyección de lo malo y de la culpa de todo lo negativo en los otros (Ibáñez y Díaz, s/f). Desaparece así la base para la interacción cotidiana; ningún marco de referencia puede ser asumido de antemano como válido para todos, los valores dejan de tener vigencia colectiva y se pierde

incluso la posibilidad de apelar a un «sentido común», ya que son los mismos presupuestos de la convivencia los que se encuentran sometidos a juicio (Martín-Baró, 1988).

Se puede observar este fenómeno en los discursos surgidos a partir de discursos públicos, entre los que destacan, por ejemplo, una campaña televisiva que lleva por *slogan* «los buenos somos más», creando la percepción que el combate a la delincuencia se da solamente entre *buenos y malos*, eliminando toda otra opción del medio y sin prever la complejidad del comportamiento criminal y los factores sociales que lo favorecen, por lo que se puede derivar en generar una ideología de exterminio y acciones de limpieza social.

Finalmente, corremos el riesgo de *naturalizar* el fenómeno de la violencia, es decir, considerar ciertos fenómenos y pautas de comportamientos como el modo de ser de las cosas en el mundo, como parte esencial de la naturaleza de la sociedad (Montero, 2004).

Urge pues, que se fortalezcan y/o desarrollen acciones para la detección, evaluación, prevención e intervención en torno al impacto psicosocial causado por la violencia generalizada relacionada al narcotráfico y así disminuir el riesgo de que se perjudique de manera irreversible a ésta y las siguientes generaciones. ■

## REFERENCIAS ■

- American Psychiatric Association-APA (2002)  
*Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-IV-TR*. Masson.

- Benyakar, Moty; Carlos Collazo y Gustavo Tafet (2005) «El síndrome de ansiedad por disrupción». En *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 51.
- Calderón, Alicia (2012) «Terapeutas contra la violencia: profesionales para sanar a un pueblo en crisis». En *Revista Magis-ITESO*, edición 426. Guadalajara, México. Disponible en <http://www.magis.iteso.mx/content/terapeutas-contra-la-violencia-profesionales-para-sanar-un-pueblo-en-crisis> el día 07/03/12
- El Informador* (2012) «Gobierno admite más de 47 mil muertos en el sexenio». Disponible en <http://www.informador.com.mx/mexico/2012/350190/6/gobierno-reconoce-47-mil-515-victimas-de-guerra-contra-el-narco.htm>
- Excelsior* (2012) «Mexicanos mantienen confianza en el Ejército; supera a la Iglesia». Disponible en [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id\\_nota=714019](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=714019)
- Franco, Mónica (2008) «Narcocantantes generan estrés y violencia: Antonio Bello». En *Milenio*. México. Disponible en <http://impreso.milenio.com/node/8115351>
- Ibáñez, Vicente y Domingo Díaz (s/f) «La respuesta social y comunitaria en situaciones de guerra y violencia organizada». En Pau Pérez Sales (comp.) *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política*. Médicos del Mundo.
- Johnmarshall, Reeve (2005) *Motivación y emoción*. México: McGraw Hill.
- Le Monde* (2012) «Cartels mexicains: le jeu trouble des autorités». Disponible en [http://www.lemonde.fr/ameriques/article/2012/01/22/cartels-mexicains-le-jeu-trouble-des-autorites\\_1632525\\_3222.html?utm\\_source=dlvr.it&utm\\_medium=twitter#xtor=RSS-3208001](http://www.lemonde.fr/ameriques/article/2012/01/22/cartels-mexicains-le-jeu-trouble-des-autorites_1632525_3222.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter#xtor=RSS-3208001) [consulta el 22 de enero de 2012]
- Martín-Baró, Ignacio (1984) «Guerra y salud mental». En *Psicología social de la guerra*. El Salvador: UCA Editores.
- (1988) «La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador». En *Psicología social de la guerra*. El Salvador: UCA Editores.
- Montero, Maritza (2004) *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Pérez Sales, Pau (s/f) *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política*. España.
- Selye, Hans (1976) *The stress of life*. Nueva York: McGraw-Hill.